Barrancabermeja (Santander), octubre de 2026.

Señores.
GASTRO MEDICAL IPS S.A.S
R/L: ADAN DEL CRISTO MARRUGO PEREZ

Asunto: Invitación a presentar propuesta - **" EJECUTAR Y DESARROLLAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN GASTROENTEROLOGIA PARA PACIENTES AMBULATORIOS Y/O PROGRAMADOS DE LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO."**

Cordial Saludo,

La **E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO - Nit No. 900.136.865-3**, entidad descentralizada del orden departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a la Secretaría Departamental de Salud de Santander, en concordancia con lo establecido en el artículo 31.1.1.13 de su Manual de Contratación (Adecuado mediante la Resolución No. 0136 del 1° de Noviembre de 2016); lo invita a presentar propuesta para contratar el **"EJECUTAR Y DESARROLLAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN GASTROENTEROLOGIA PARA PACIENTES AMBULATORIOS Y/O PROGRAMADOS DE LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO ".** a efectos de establecer el respectivo estudio previo de la necesidad, el presupuesto oficial a contratarse, en la cual debe incluirse los gravámenes, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, costos y gastos a que dé lugar, para el desarrollo del objeto a contratarse.

Por lo tanto, se le solicita que se **registre en SECOP II** para el Proceso de Contratación y anexe los documentos legibles relacionados a continuación en **FORMATO PDF**.

PROPUESTA ECONOMICA

"EJECUTAR Y DESARROLLAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN GASTROENTEROLOGIA PARA PACIENTES AMBULATORIOS Y/O PROGRAMADOS DE LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO", de Barrancabermeja.

2. Así mismo para la revisión de la propuesta técnica por la entidad hospitalaria, se deberá allegar adicionalmente los siguientes documentos:

- Hoja de Vida de Función Pública. (Tanto como Persona Natural o como Persona Jurídica)
- Declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses (persona natural y jurídica) https://www1.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/ley-2013
- Fotocopia de cedula del representante legal
- Fotocopia libreta militar o definición situación militar (menores de 50 años)
- Antecedentes Disciplinarios, (Procuraduría)
- Antecedentes Judiciales (Policía)
- Antecedentes Fiscales (Contraloría) (de la empresa y representante legal para personas jurídicas).
- Redam- registro de deudores alimentarios
- Certificado de inhabilidad por delitos sexuales – NIT 900136865-3
- Registro Único Tributario - RUT. (Tanto como Persona Natural o como Persona Jurídica).
- Certificado de existencia y representación legal. (Cámara de Comercio de la persona jurídica o de la persona natural con establecimiento de comercio).
- Registro en el secop II (pantallazo de estar activo)
- Experiencia igual o similar al objeto de la invitación. (Sólo para personas jurídicas, tales como: facturas de ventas y/o copias de contratos).
- Certificación de afiliación y/o Pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Tanto para Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, según corresponda, incluso parafiscales: SENA, /CBF y CCF si a ello hubiere lugar)

Por último, le solicitamos revisar los estudios previos y documentos anexos al contrato antes de su aprobación en plataforma.

La documentación deberá ser cargada en SECOP II en su totalidad, sin excepción, y en un mismo día, de lo contrario no se podrá dar continuidad al proceso de contratación.

Es importante señalar, que esta invitación no es vinculante y no obliga a las partes.

Atentamente,

ANDRÉS JAVIER MANOSALVA CAMARGO
AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR
ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO